

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 17 DE JULIO DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á nombre de Valentín Hernández; la de Administración, al de Fausto Perezagua.
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 146

MANIFIESTO

DIRIGIDO

A LOS TRABAJADORES DE VIZCAYA

COMPAÑEROS Y CORRELIGIONARIOS:

Con la real orden dictada por el ministro de la Gobernación incapacitando para el cargo de concejales á cuatro amigos nuestros, se ha creado en esta región, en el seno de la clase trabajadora, un estado de perturbación tal, que hemos creído de nuestro deber fijar por el presente manifiesto, de una manera clara y terminante, la línea de conducta que hemos de seguir en las actuales circunstancias y que nos atrevemos á recomendáosla en bien de vosotros y de los caros ideales que todos sustentamos.

Se ha dado por el Gobierno una tremenda bofetada al sufragio universal, no al Partido Socialista Obrero. Desde el día 9 de mayo último vienen sucediéndose las ilegalidades sin interrupción, para impedir que penetren en dos Ayuntamientos vizcaínos cuatro representantes del pueblo. Desde el soborno de electores, á toda luz, hasta el empleo de los fusiles de la fuerza pública, pasando por un cúmulo de coacciones de todo género, cuantos medios se consideraron útiles sin fijarse en su nobleza, todo se puso en práctica para arrebatar las actas á los candidatos socialistas.

Elegidos cuatro de éstos, se ha trabajado lo indecible para que la Comisión provincial de Vizcaya los incapacitara. Frustados estos propósitos, se acude á Madrid y un Gobierno, que no queremos calificar, cede ante exigencias de un cacique local y por medio de una real orden inverosímil, en pugna con la letra y el espíritu de la ley y con el régimen autonómico de estas provincias, se arrebató violentamente la representación popular á cuatro dignísimos ciudadanos.

Una vez lanzados por la pendiente de la arbitrariedad, no se detienen aquí nuestros enemigos. El acto del ministro de la Gobernación levanta oleadas de indignación en todas partes y en todos los partidos y en todos los hombres amigos de la ley y de la justicia. Más de 6.000 trabajadores de las minas de Ortuella, Gallarta y Las Carreras, cesan, como movidos por un resorte, en sus tareas y realizan grandiosa manifestación de protesta, sin que la fuerza pública tenga que intervenir para nada. Quieren los socialis-

tas bilbaínos, siempre dentro de la ley, verificar un *meeting* para explicar la sinrazón del ministro de la Gobernación y se amuralla el local de fuerzas armadas, se suspende arbitrariamente el *meeting* casi antes de empezarlo, se detiene y procesa á compañeros que no cometen ningún delito y, por último, se llena á Bilbao de fuerzas de todas las armas, como si fuera aquí á ocurrir horrendo cataclismo.

Todos habéis visto cuál ha sido nuestra conducta y cuál la de ellos. De parte del Gobierno, servidor de un cacique, la ilegalidad, el abuso, la provocación; de nuestra parte la ley, la mesura, la templanza. Orgullosos estamos, y debéis estarlo vosotros, de haber procedido así, y á la vez que recabamos para nosotros el dictado de hombres respetuosos con las leyes dejando al Gobierno y sus amigos el de conculcadores del derecho, consignamos aquí nuestra más enérgica protesta contra las ilegalidades y tropelías cometidas por el Gobierno y sus representantes.

Nuestra actitud, de aquí en adelante, sobre esta cuestión debe ser de una corrección extremada y tal como las circunstancias lo aconsejan. Demuestra la falsedad de la doctrina sobre que se asienta la real orden del ministro de la Gobernación; reconocido por todos, amigos y adversarios, el triunfo alcanzado por los socialistas en las últimas elecciones; evidenciado que sólo la injusticia y la arbitrariedad ha podido arrebatarlos la representación en dos Municipios; puestos á nuestro lado con rara unanimidad todos los periódicos independientes y democráticos; hecha la luz que ha puesto de manifiesto en toda su magnitud el atropello de que hemos sido víctimas, sólo nos resta hacer uso del último recurso que las leyes nos conceden.

Camino de Madrid va el recurso entablado por los concejales incapacitados. Esperemos la resolución del Tribunal de lo Contencioso-administrativo. Permanezcamos arma al brazo. Queremos que los trabajadores de las minas y de las fábricas y de Bilbao, cuya representación ostentamos, den muestras de cordura y sensatez en todas ocasiones. No sería difícil que el

citado Tribunal, reconociendo la injusticia cometida por un ministro, volviera por los fueros de la ley y otorgara á los concejales incapacitados la representación que por sus sufragios les concedió el pueblo. Si la injusticia tiene más alta sanción en el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, protestaremos de nuevo y nos haremos oír.

En tanto, correligionarios y compañeros de Vizcaya, prosigamos con entereza y abnegación nuestra tarea de propaganda, acumulemos nuevos elementos de combate, atraigámonos á los indiferentes, inculquemos nuestros entusiasmos á los apáticos, abramos nuestras filas á todos los que en ellas piden un puesto, perfeccionemos

y robustezcamos nuestras organizaciones, creémoslas nuevas allí donde aún no las haya, luchemos sin cesar, en fin, por el mejoramiento de nuestros hermanos los trabajadores y hagamos todo lo que humanamente podamos por el triunfo del Trabajo, la Paz y la Justicia, por el triunfo del Socialismo.

¡Trabajadores de Vizcaya: Salud y Revolución social!

Los Comités de las Agrupaciones Socialistas de Bilbao, La Arboleda, Gallarta, Las Carreras, Sestao, Erandio, Begoña, San Julián de Musques y Ortuella.

Bilbao, 14 de julio de 1897.

El Derecho natural

El hombre no es libre desde el momento en que nace, porque una ley fatal determina su esclavitud. El hombre, al aparecer, como por arte de magia, en el gran teatro de la vida, es esclavo de su torpeza, de su inconsecuencia, de su debilidad. Pero el hombre tiene perfectísimo derecho á ser libre tan pronto como tiene conciencia de sí mismo, y entonces es cuando empiezan todos los problemas de su existencia, problemas verdaderamente complicados. De los anteriores raciocinios, despréndese la conclusión indiscutible de que todo ser, al venir á la vida, sólo por este hecho, por el hecho maravilloso de nacer, comienza á hacer uso legítimo de un *derecho natural*, infinitamente superior á todos los derechos sociales, cual es: *el derecho á la existencia*, derecho de que nadie tiene autoridad bastante para despojar á las criaturas, porque, cuando la Naturaleza produce un nuevo ser, cuando da vida á un nuevo organismo, claro está que es porque cuenta con medios y fuerzas suficientes para su sostenimiento y desarrollo en la sabia economía de su amoroso seno.

Los seres humanos, los hombres, tenemos todos perfectísimo derecho á la existencia; nadie, sin evidente injusticia, puede negarnos los medios naturales inherentes á la conservación de la misma. Las teorías del infame Malthus son infames, y criminales empedernidos resultan todos cuantos se afanan en practicarlas.

El individuo se encuentra en el mundo sin darse cuenta de su existencia; cuando llega á la edad del raciocinio, cuando le es dado discurrir acerca de su misión sobre la tierra, no reconcentra todo lo necesario su atención para efectuar el estudio ético, moral, material y psicológico de sí mismo; *no se quiere conocer*. Si el hombre se estudiase; si, recordando á Sócrates, procurara reconcentrar su atención en el reconocimiento de sí mismo; si guiara al hombre el noble afán de *reconocer su propio valor*, cuando viera de un modo irrefragable que no es en nada inferior su derecho á la existencia, al derecho que para existir tienen todos sus semejantes, elevándose á los grandes misterios que su vida encierra, pondriase en actitud discreta para

poder elevar su raciocinio á esferas superiores, á fin de iluminar su inteligencia y purificar su espíritu, templándose en el sagrado batallar de su augusta emancipación.

No cabe discusión sobre este punto: la misión de todo ser humano es el libre ejercicio del derecho, el disfrute de la libertad. Los que, subvirtiendo los términos, califican el ejercicio de la libertad, según la entendemos los socialistas, de perturbación abominable, son los que realmente tienen perturbado el reposo del mundo, pues que todas las perturbaciones sociales emanan directamente de la mordaz tiranía por ellos ejercida sobre los pueblos. Porque hay hombres dotados de más inteligencia, de mejor corazón y mayor energía que otros; porque unos resultan físicamente más robustos, fornidos y apuestos que otros, afirman los infusos contradictores del Socialismo, *que la desigualdad es una ley natural ineludible*, olvidándose neciamente de que la Naturaleza nos muestra la justicia de su igualdad bienhechora, en el mero hecho de que, á sabios y á ignorantes, á perfectos y á imperfectos, como á cuerdos y á perturbados, otórgales la Naturaleza—con su inagotable prodigalidad de madre amantísima de todo lo existente—los sublimes favores de la existencia, sin irritantes distinciones.

La desigualdad no es una ley natural, por más que lo parezca; porque la Naturaleza dota sabiamente á todos los seres de las cualidades inherentes á su desarrollo. La desigualdad radica de hecho en la diversidad de medios que cada individuo tiene á su disposición para vivir. La igualdad en el ejercicio del derecho humano, jamás pudo reprobarse por la diversidad bienhechora de las manifestaciones naturales. Nadie ambiciona recortar al gigante ni estirar al enano; lo que noblemente se desea es equipararlos á todos en el disfrute del derecho como en las penalidades del deber.

Los que todo lo acaparan, pueden hacer alarde de inteligencia, porque han contado con medios de ilustración; pueden aparecer perfectos, bellos y apuestos como Adonis, porque han podido sortear los peligros de la deformación física. Coloquemos á todos los hombres en igualdad de circunstancias, y entonces se verá cómo no es tan inmensa la diferencia que existe

entre el rústico labriego que cultiva los campos del seco monte y el joven de la *high life* que frecuenta los salones del gran mundo.

Y no es que deseemos nosotros embrutecer á los de arriba hasta equipararlos con los de abajo, no; nosotros no intentamos el embrutecimiento de nadie; deseamos la perfección de todos. Todas las cosas existentes en el cosmos, están maravillosamente sujetas á leyes de perfección indeclinable; los astros giran en el espacio obedeciendo á la ley de la gravitación universal; los cuerpos obedecen á la ley de la gravedad; los átomos únense á impulsos de la ley de la cohesión para formar los cuerpos y los mundos; sigamos los hombres la redentora ley del progreso que nos conduce á la perfección, á la libertad y á la gloria.

DONATO LUBEN.

NOTAS SEMANALES

Desde la cárcel

Ustedes creerán que en este pintoresco y amplio hotel de Larrínaga, la vida es un martirio.

Pues se equivocan ustedes.

No digo yo que el estar aquí sea una delicia, no señor. Ya dijo Cervantes de estos sitios que en ellos toda incomodidad tiene su asiento.

Pero, señores, no es para tanto.

De fijo que con estos calores andan ustedes por esas calles de Dios convertidos en tizonas.

En cambio, aquí se disfruta de una temperatura agradable, siempre á la sombra.

Cierto que se perciben aromas poco agradables, ¿pero quién tiene todas las comodidades completas en este mundo? Nadie. Ni aún el mismo Chávarri, con todo y ser una especie de Júpiter Tonante de género chico.

Cierto también que se padecen grandes congojas al verse privado de libertad y separado de sus afecciones más queridas, de los hijos de su alma. ¿Pero lo voy á decir yo, así, en público, para que se rían mis enemigos? Antes *moro*.

Además, que estas tristes horas se las endulzan, de cuando en cuando, amigos cariñosos que vienen á visitarme. Y luego con libros y periódicos se mata divinamente el tiempo.

**

Coje usted un periódico y lee que el emperador de Alemania, el *gran amigo* de los socialistas, ha recibido á bordo de su yate un fuerte golpe en el ojo izquierdo y que lo tiene muy malo.

Comentario al canto:

¡Me alegro!

De que no sea nada lo del ojo.

**

Otro periódico dice:

Se ha estrenado en Madrid un nuevo baile llamado *Los dos socios*... ¡Ya sé quiénes serán! ¡Uno Sagasta y Cánovas el otro!

Y replico yo:

No, señor, que son don Víctor y don Tiriflo.

Solo que en eso de *Los dos socios* hay una errata.

A ver si la adivinan ustedes.

**

Un periódico local pregunta:

«¿Qué hay de festejos?»

Yo no sé nada, *colega*, pero propongo á la Comisión correspondiente un número nuevo, bonito y barato.

Exhibir en una barraca á don Víctor, después de bien comido y bien bebido, en clase de cacique fenomenal, y jugando al moscardón con Vivancos y Florete.

Pero me parece que no van á aceptar estos dos últimos.

Las bofetadas de don Víctor no quieren recibirlas más que en secreto.

**

Nada menos que á 87 millones de pesetas próximamente asciende el valor de las obligaciones suscriptas en Bilbao para el empréstito de Filipinas.

El número de *patriotas* que han impuesto esa millonada no llega á 3.000, con lo que se prueba cómo en nuestro régimen se democratiza la riqueza.

¡Y pensar que esos millones, conjunto de lágrimas y de sangre, van á destruirse en guerra, mientras hay multitudes sometidas á las torturas del hambre!

Por fortuna, el Socialismo se propaga rápidamente por el mundo, y su triunfo hará que sea un monstruoso anacronismo eso que es hoy naturalísimo por el antagonismo en que se agitan las clases que forman la actual sociedad.

CARTAS A JUAN TRABAJA

Distinguido tocayo: Has de permitirme la libertad que me tomo de entrar en relaciones directas contigo y otras libertades ó franquezas que á lo mejor puede que te parezcan demasiado libres.

No creas que soy un intruso que, sin más derecho que el que da el atrevimiento, se mete á tratar de las cosas que á tí principalmente interesan. Yo soy de tu familia, como aquel que dice, y siempre he andado entre los tuyos, por lo que conozco al dedillo tu situación, los puntos de moralidad que calzas, la ilustración que posees, tus aspiraciones políticas y sociales, tus pequeñeces y grandezas, los sentimientos religiosos que abrigas, tus odios y tus amores y tus prejuicios. Vamos, que te conozco mejor que la madre que te parió.

Con todos estos conocimientos que reuno, agregados á la condición que poseo de ser un hablador sempiterno, me propongo charlar en estas cartas de todo: de política, de arte, de letras, de economía, del suceso de actualidad, de Historia, de religión, hasta de toros, hombre, siempre contando con tu benevolencia que, algo inmodestamente, tengo la seguridad de conquistar.

Y doy por terminado el preámbulo, que me parece algo largo, porque entre nosotros no debe de haber cumplidos.

Vamos á ver: ¿qué te ha parecido la real orden del ministro de la Gobernación incapacitando á cuatro concejales tuyos? De fijo que te ha parecido una barbaridad y al pronto has estado por cometer otra mayor, llevado de tu genio vivo y repentino. Pero te has contenido y has hecho perfectamente bien. Mira, con esa actitud te has colocado por encima de ese ministro, que ha demostrado ser inhábil, y eso que de tí suelen decir que eres el pueblo bárbaro, el populacho. Para barbaridad la que ha hecho Cos Gayón.

Cuando antes te dejabas guiar por sendas tortuosas y peligrosas y como únicas razones esgrimías el palo y el barullo, la bomba y la barricada, era de oír á los loros de la democracia y á toda la gentuza de los partidos monárquicos, cómo te ponían de vuelta y media. «Juan Trabaja no tiene enmienda, decían; en vano será que se le concedan los derechos políticos, no sabrá hacer uso de ellos. Si le damos el sufragio universal, venderá el voto por un vaso de vino. El no piensa más que en la revuelta y en el motín; está todavía sin civilizar.»

Los del otro bando se volvían también contra tí cuando, mal aconsejado, dabas un resoplido y echabas á rodar vagones, ó incendiabas fábricas, ó tirabas bombas, diciéndote: «Eres un bárbaro, Juan Trabaja; cuando te hemos concedido el sufragio universal, y los derechos de reunión y de asociación, es un crimen digno de castigo tremendo que sigas por semejante derrotero. Acude á las vías legales, asociate, formula tus aspiraciones, elige representantes tuyos que te defiendan...»

Pero, para que veas tú si son canallas; á tí te pareció esto muy razonable, y haciendo caso de los socialistas que, entre paréntesis, son los únicos que te quieren bien, acudiste á la legalidad, y á los primeros embates ¡zás! cueles algunos concejales tuyos en varios Ayuntamientos. Y entonces todas esas gentes del orden y de las leyes van y se echan á temblar. Porque ellas querían, sí, que fueras por tan buen camino, pero tomándolas á ellas por tus mejores amigos. Ya ves qué disparate. Eso sería lo mismo que si las ovejas nombraran sus administradores á los lobos.

Por eso ahora, cuando has elegido cuatro representantes genuinamente tuyos que velen por tus intereses en dos pueblos, ha habido un cacique bárbaro como él solo y un ministro casi tan bárbaro como el cacique, que, riéndose de las leyes y de toda la música que tanto tiempo te han estado tocando, han echado por la calle de enmedio y los han incapacitado de una manera brutal.

Has podido responder á esa provocación creando un conflicto gordo, para reprimir el cual hubiera sido necesario declarar á Vizcaya en estado de sitio y traer todas las tropas de la península, y no has querido, por lo que te repito mi felicitación. Te hubieras puesto entonces á la altura de un Chávarri ó de un Cos. Y todavía hay clases, qué caramba.

Lo mejor que puedes hacer es irte preparando para nuevas batallas, organizando debidamente para que en las primeras elecciones que se celebren, en lugar de cuatro concejales, elijas ocho. Entonces podremos decir al cacique Chávarri y al ministro Cos, si es que para entonces no se los ha comido la tierra, imitando á nuestro correligionario Quejido en el *meeting* de Madrid: «¿No queréis caldo? Pues tomar tres tazas.»

Pero noto que voy abusando de tu atención.

Hasta la próxima se despide tu tocayo

JUAN PRESO.

COSILLAS

Los pocos periódicos que han salido á la defensa del señor Chávarri y de la real orden del ministro de la Gobernación, no han podido estar más desdichados.

Parece como que han puesto empeño en hacer más patente la injusticia del señor Cos.

Nada de argumentar sobre la real orden y mucho amontonar injurias y calumnias sobre los socialistas. *La Epoca* parece que es el único periódico del gremio conservador que ha dicho simplemente, para justificar la decisión del Gobierno, que la Comisión provincial de Vizcaya ha confundido el artículo 40 de la ley municipal con el 41.

Quien ha confundido los papeles ha sido *La Epoca*. Los concejales socialistas están dentro del artículo 41, como de todos los artículos de la ley.

Concejales hay en el Ayuntamiento de Bilbao que debieran haber sido in-

capacitados porque no han demostrado de ninguna manera su elegibilidad.

Y, por supuesto, con arreglo á la teoría sentada en la ya famosa real orden, había que licenciar á todos los concejales de todos los Ayuntamientos de Vizcaya, mayores de 1.000 vecinos.

Esto sí que no tiene vuelta de hoja.

El Diario de Bilbao, organillo descompuesto de don Víctor y el periódico de más circulación por arrobas en las tocinerías de Bilbao, es el que más á su gusto se ha despachado estos días, metiendo la pierna de un modo horroroso en esto de los socialistas y de la incapacitación de los concejales.

El no se ha metido en muchos dibujos sobre la real orden. Ha reconocido desde luego la incapacidad de los candidatos socialistas y ha dado por bien empleada la real orden del ministro de la Gobernación, y al avio.

Para algo paga el cacique; para que no tengan vergüenza sus defensores. Y en este caso donde está Florete boca abajo todo el mundo.

Y es lo que dice el periódico más leído en los retretes:

—Con la incapacitación de los concejales socialistas ganará el pueblo de Bilbao, porque desaparecerán del Municipio las sesiones borrascosas y las discusiones personales y acaloradas.

Y además de eso, *seor* Florentino, los chanchullos se harán á cencerros tapados, sin que nadie se entere de los manejos de don Víctor y sus criados.

Bonitos negocios va á hacer ahora el Ayuntamiento comprando y vendiendo terrenos.

Todo, claro está, por el bien del pueblo.

Pero el tema favorito del boletín oficial de S. M. concurdánea, ha sido el de que los socialistas aquí no tienen influencia, ni nada.

No, señor, para influencia con los obreros la que tiene don Víctor.

Le quieren tanto que arden en deseos de verle pronto...

Colgado *El Diario* de esta ilusión no se ha salido del tema, haciendo infinitas variaciones.

—Los socialistas no tienen poder para declarar la huelga general en la zona minera. Los obreros no les hacen ningún caso. Si se hubiera tratado de una cuestión de salarios, ó de horas de trabajo, ó de una diferencia cualquiera entre obreros y patronos, entonces sí que la cosa hubiera sido seria. Pero ¡por una cuestión política!

¡Bah!... Y, efectivamente, el 1.º de julio, por sí y ante sí, espontáneamente, dejan el trabajo en las minas más de 6.000 obreros y realizan una hermosa é imponente manifestación de protesta.

Eso que, según *El Diario*, á los obreros de las minas no les importa la política.

¡Pues si llega á importarles!

—

Por cierto que entró tal canguelo á Chávarri ese día, que fué y mandó á la *Vizcaya* 50 rifles y buena ración de municiones, temiendo que los mineros bajaran á Sestao y no dejaran en su fábrica títere con cabeza.

La *Vizcaya* es la fábrica donde más títeres tienen colocación.

Y todo eso venía diciendo *El Diario* cuando su amo y el doméstico de su amo, el de la Gran Vía, más muertos que vivos, pedían al Gobierno, y éste les mandaba, infantería, caballería y artillería.

Todo por temor á los socialistas.

Y los socialistas sin tener influencia en las masas obreras.
Conque átenos ese *Florete* por el rabo ó por otro apéndice cualquiera.

Un cuerno me atrevo á apostar á que la carta que ha publicado *El Nacional* últimamente sobre los socialistas bilbaínos, es obra de *Florete*.

El hombre, es un decir, no sale de la tema.

¡Dale conque el Socialismo no tiene influencia en Vizcaya!

No, y lo prueba de una manera despanpanante.

—Aquí los que mangonean el Socialismo son Perezagua, Pascual, Carretero, Hernández. Ya ven ustedes, unos apellidos maketos, desde la primera hasta la última letra. Los demás que les siguen son muy pocos y burros de reata.

El argumento no tiene vuelta de hoja.

Si el Socialismo contara á su cabeza con hombres que se llamaran Arana eta Goiri tar Sabin, entonces, menos mal, el Socialismo sería temible; pero Hernández, Carretero, Perezagua, Pascual?...

¡Vamos, hombre!
¡Ay, qué imaginación más rica tienen estos chicos de Arratia, digo, de Valladolid!

Porque *Florete* es de Valladolid, por si no lo sabían ustedes.

Y otra vez, y no va más, con *El Diario*.

Ha asegurado, con toda su frescura, que los socialistas bilbaínos tenemos empadronados en los barrios altos á nuestros correligionarios de las minas y que en las elecciones bajan y votan por Cristo Padre, lo cual es una mentira como un templo de grande.

No fuera malo que lo estuvieran todos en sus respectivas localidades. Ya vería entonces Chávarri los concejales que sacaba en Abanto y Ciérvana y en otros concejos de la zona minera.

Y *El Diario*, con una candidez inconcebible, dice que 60 obreros que vinieron de Sestao á hacer uso del sufragio, se encontraron con que los socialistas habían votado por ellos.

Eso es lo que se llama cogerse los dedos en la puerta.

Porque esos 60 obreros, que si vinieron, fué para votar la candidatura chavarrista, y todos con nombres supuestos. Hasta trajeron barbero para irse desfigurando el rostro y un revólver cada uno para meter el resuello en el cuerpo á los socialistas.

Sólo que así que llegaron á Bilbao les temblaron las piernas y se les olvidó la misión que traían.

Uno de los de más confianza del señor Chávarri, y que trabaja en la *Vizcaya*, nos vino enseguida á los socialistas con el soplo.

Conque para que se fie don Víctor de sus obreros.

Y otra vez, *Diario*, más pesqui, porque esta es una cogida de órdago.

El Diario y *El Porvenir* han discutido si fué Rivas ó fué Chávarri el que evitó un sangriento conflicto á Bilbao cuando la salida del *Infanta María Teresa* de los Astilleros del Nervión.

Ni el uno ni el otro, colegas.

Quienes evitaron que los obreros se amotinaron y la fuerza armada descargara sus fusiles sobre masas inertes, fueron los socialistas que, contrarrestando la influencia de los republicanos, se opusieron, tajadera en mano, en los talleres, á los propósitos de los alborotadores patrioteros y publicaron hojas extraordinarias descubriendo los manejos de republicanos y rivistas.

A cada cual lo suyo.
No hay que engalanarse con plumas ajenas.

Aunque al hablar de Chávarri parece que huele á puchero de enfermo, no quiero acabar estos renglones sin dar á conocer una valentía de Su Pítimesca Majestad.

Al poco tiempo de ser detenido y conducido al Gobierno civil, después del *meeting* del Circo del Ensanche, el compañero Rey Arpide, por haber mostrado en alta voz deseos de conocer al señor Chávarri, fué don Víctor y sacando á nuestro amigo de la inspección de vigilancia, delante de ésta y de varios agentes, le dijo bruscamente y dándole empujones:

—¿Conque usted me quería conocer?

—Sí, señor.

—Pues ya me conoce usted.

—Bueno, me alegro.

—Y si quiere usted algo, mañana le espero á usted á la puerta de mi casa.

Me parece á mí que pedir más valor á un hombre, es gollería.

Adiós, Cid.

DE AQUI Y DE ALLI

La Asamblea general de la Agrupación Socialista bilbaína, que debía haberse celebrado el sábado último, se acordó por unanimidad suspenderla en vista del enjambre de agentes del orden que, con uniforme y armados, penetraron en nuestro domicilio social. Además allanaron el Centro Obrero buen número de polizontes, vestidos de paisano, entre los que se encontraban bastantes individuos de la benemérita y del cuerpo de miñones.

La suspensión de nuestra Asamblea ordinaria no obedeció á que nuestros tenebrosos (!) planes fueran descubiertos por la policía, puesto que todos nuestros actos los realizamos á la luz del día, dentro siempre de lo que las leyes disponen, al reyés de los que, llamándose sus guardadores, son los primeros en pisotearlas, sino que fué acordada por los afiliados como señal de protesta contra tan escandalosa intrusión.

Estas ridículas disposiciones de las autoridades fueron vivamente comentadas por cuantas personas de ello se enteraron, siendo opinión general que de lo que se trataba era de hacer un acto provocativo, que justificara la *plancha* de don Tirifilo con motivo de la venida de tropas á esta villa.

Pero por esta vez le ha salido á V. S. un poquito desigual.

Mañana, como en otro lugar anunciamos, celebrará la Agrupación la suspendida Asamblea.

Nuestro querido director Valentín Hernández, es muy visitado en la cárcel de Larrinaga, siendo muchos los correligionarios y amigos particulares que le obsequian con regalos, dándole así pruebas de acendrado aprecio y simpatía.

Aunque se halla debidamente atendido, como lo fueron los compañeros detenidos á consecuencia de la manifestación última, pues la inagotable bondad de nuestros correligionarios no consiente otra cosa, esperamos con fundamento que la suscripción iniciada en las columnas de nuestro periódico, por acuerdo del Comité socialista de Bilbao, para subvenir á los gastos que la prisión del compañero Hernández causare, producirá lo bastante para hacer menos penosa su prisión, á la vez que atestiguará el justo renombre adquirido por los socialistas, de que saben poner en práctica el hermoso principio de solidaridad.

Desde La Peña nos escriben lo siguiente:

«Con motivo de adeudarnos los salarios del mes de junio el contratista de las obras de prolongación del túnel del ferrocarril del Norte, hubimos de declararnos en huelga los obreros empleados en dichas obras la tarde del sábado, y en lugar de apresurarse el contratista, Bernardo Zubizarreta, á satisfacernos los jornales, lo primero que hizo fué rodearnos de guardia civil, creyendo, sin duda, que así cumplía con sus compromisos.

Eso no nos extraña, pues es muy corriente que á los hombres honrados se les persiga por orden de los pillos; lo que sí nos extraña es que el citado explotador quiera cargar el sambenito al señor jefe del apartado y al vigilante de las obras, tal vez por rencillas personales.

Esos medios son poco nobles, pues ya sabe que los iniciadores del movimiento no necesitan pedir consejos para dirigir una huelga, y no se jacte usted de que los revolucionarios ya se han marchado, pues todavía quedamos buen número, los que le daremos algunos disgustos si no se enmienda.—*Varios obreros.*»

El domingo último se verificó un *meeting* organizado por la Agrupación Socialista madrileña y el Comité Nacional del Partido.

El amplio salón del teatro de Variedades estuvo totalmente lleno de trabajadores, no obstante una arbitraria medida del Poncio madrileño, que hizo se fijase á última hora el cartel-convocatoria.

Allí, como aquí, las autoridades velan por la seguridad de los socialistas, y colocaron en las inmediaciones del referido teatro un ejército de polizontes. ¡Cuánta ridiculez y cuánta tontería!

Tenia por objeto el *meeting* hacer una solemne protesta contra la agresión brutal y criminosa llevada á cabo en indefensos trabajadores de Mieres y contra la real orden del ministro de la Gobernación que incapacita á los concejales socialistas electos. También se protestó de la conducta de la Comisión provincial que ha incapacitado injustamente al concejal socialista del Ferrol.

Los encargados de condenar estos hechos y de vituperar á los culpables, fueron nuestros correligionarios Simal, Quejido é Iglesias, y sus discursos fueron continuamente interrumpidos por los aplausos de la numerosísima concurrencia.

La Agrupación Socialista de Gallarta celebrará el lunes 19 del corriente, por la noche, una conferencia en su domicilio social, á la que se hallan invitados nuestro colaborador Donato Lubén y el compañero Carretero.

El domingo último celebraron una reunión los representantes de las nueve Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, para trazar la línea de conducta que debía seguirse en las anómalas circunstancias en que había colocado á la provincia la arbitrariedad cometida con los concejales socialistas.

Examinada ampliamente esta cuestión por las delegaciones, se acordó por unanimidad contestar á los atropellos y medidas provocativas del Gobierno con la pasividad más completa, llevando al ánimo de los trabajadores temperamentos de templanza, y concretar las opiniones que fueron emitidas en el manifiesto que en primera plana publicamos.

También se acordó que pasara á la cárcel de Larrinaga una Comisión para que saludara al compañero Hernández, y dirigir el siguiente telegrama al Comité Nacional de nuestro Partido:

«Reunidas en sesión las delegaciones de todas las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, dirigen un fraternal saludo al Comité Nacional, saludo que hacen extensivo á todos los que pelean por la causa del proletariado, y le comunican que han acordado contestar á la provocación de nuestros adversarios permaneciendo en actitud pacífica, esperando una resolución justa á nuestra demanda ante el Tribunal Contencioso-administrativo, pidiendo la derogación de la real orden que declara incapacitados á los concejales socialistas.»

Los señores Madariaga y Valdivielso, abogado y procurador respectivamente, se han encargado de entablar la competencia en la causa que se sigue al compañero Hernández por el fuero de guerra, por las frases que pronunció en el *meeting* del Circo del Ensanche.

Hemos recibido de nuestros compañeros del «Centro Marxista» una enérgica protesta contra los atropellos cometidos por el caciquismo más repugnante con nuestros candidatos para concejales del Ferrol, Gallarta y Bilbao.

También protestan nuestros correligionarios de las iniquidades cometidas con los honrados trabajadores de Mieres por los zánganos de aquella región.

Los socialistas santanderinos nos han significado asimismo su protesta, en telegrama dirigido al Comité socialista de Bilbao.

Desde Erandio

Voy á daros cuenta de lo que me ocurrió el día 29 del pasado junio en el tranvía eléctrico de Las Arenas y poner en vuestro conocimiento que—¡ajo al Cristo!—hay billetes falsos.

El caso es que dicho día me monté en el primer tranvía que sale de Algorta y por 30 céntimos tomé billete de ida y vuelta. Al regreso me dijo el conductor número 27 que mi billete estaba falsificado y que si quería continuar el viaje tenía que pagar otro billete, como así no tuve más remedio que hacer.

A los pocos minutos entró en el coche don Paquito (a) *el Saludo*, ó sea el Interventor, saludando con mucha cortesía, no á mí, sino á los de chistera.

Le entregué el primer billete y me dijo que sí, que era falso. Le dije que yo no me dedicaba á falsificar billetes de tranvía, contestándome cínicamente que él no lo sabía. Protesté de estas palabras, añadiendo que era un timo lo que se me había hecho y que no tenía motivos él para tildarme de falsificador.

Entonces don Paquito, hecho una furia, se vino hacia mí y me dijo que tenía yo cara de ello, lo que dió lugar á que otros viajeros que me conocían, protestasen de este groserísimo modo de tratar á las gentes.

¿Si me habrá tomado este interventor por uno de los falsificadores de las célebres actas de Erandio?

Vuestro y de la R. S.—*Un obrero.*

Ecos de las fábricas

OLAVEAGA.—Desearía que diérais cabida en vuestro valiente semanario á las siguientes líneas:

El socio y director gerente de los talleres de la señora viuda de Cortina, don Jacinto Vidaurrázaga, se pinta solo para vejar y oprimir á los operarios.

Poco más de un mes hará que puso en los talleres un aviso por el cual participaba que de allí en adelante los herreros y torneros como los ajustadores y caldereros, tenían que abonar quincenalmente una peseta por pérdida de herramienta, bajo pena de despido de trabajo al que no se aviniera con esta nueva ley.

Esto constituye un abuso escandaloso, don Jacinto. ¿No sabe usted que los herreros y torneros no salen del taller y por consiguiente no pueden perder herramientas? Además, cuando se contrata una reparación de buque debe incluirse en el precio que se toma, los desperfectos de herramientas. Si usted no hace eso ¿qué culpa tienen los obreros de que no sepa lo que se trae entre manos?

Ya sabe usted, don Jacinto, lo fácil que es que á un obrero que, de prisa y corriendo está trabajando en una plancha, se le caiga una herramienta. Y por una miseria de cinco pesetas que puede costar, va á quitar quincenalmente una peseta á cada operario? Pues eso es un robo, que conste.

Ya vamos enterándonos de que el tal don Jacinto es un tirano, que no deja ni alentar á los obreros, y llamamos la atención de la señora viuda de Cortina para que ponga remedio á estos abusos y no salga su nombre á relucir en estas columnas.

De ese don Jacinto hay muy malos antecedentes y si no se enmienda va á ver lo que es bueno.—*Un obrero.*

Ecos de las minas

SAN SALVADOR DEL VALE.—Tenemos aquí un francés que no tiene el diablo por donde amarrarlo. Es un hormiguita que no tiene precio. Pero en cambio tiene una tienda donde, vendiendo malo por bueno, va haciendo su negocio. Hace pocos días fué la mujer de un fogonero á la tienda á comprar tocino y se lo dieron podrido. Fué el fogonero á la tienda y á la mujer que está á su frente la dijo á ver cómo había dado aquel tocino y la cantó unas cuantas frescas. La vieja se echó á llorar y cuando llegó el francés y se enteró del caso, empezó á vomitar toda clase de palabrotas contra el obrero. Al día siguiente se dirigió al fogonero y le dijo á ver qué es lo que había tenido con su fiel sirviente.

—Pues que ha dado á mi mujer el tocino podrido.

—Pues no ir á comprarlo que yo á nadie le obligo.

—El que no obligue usted á nadie no es

una razón para vender tocino podrido y cobrarlo como bueno. Además que yo no echo a usted la culpa, sino á su criada.

¡Que no obliga él á nadie á gastar de su tienda! ¡Qué embustero! Pero, en fin, él ¿qué ha de decir? Demasiado sabemos nosotros y saben todos los obreros á sus órdenes que el que no compra en su tienda ó le canta las verdades, enseguida es despedido del trabajo.

A los dos días de esto, como era de esperar, dado lo canalla que es este francés, fué despedido el obrero. Por lo visto, para tener trabajo tiene uno que conformarse con comer tocino podrido, beber vino que es veneno y dejarse robar sin chistar palabra.

¡Malditos explotadores!—Un socialista.

URIESTE.—¡Vaya una gente que tomar á sus órdenes los burgueses para los cargos de más confianza! Se me escapó una gallina de casa y se metió en la del guarda jurado de don Constanancio Vildósola.

Acudí á reclamársela y va y me dice que al día siguiente me la entregará. Efectivamente, al día siguiente se la comió y en paz.

Pondría el hecho en conocimiento de los tribunales; pero estoy convencido de que perdería más que lo que vale la gallina. Conque que le haga buen provecho.

Si esto hacen los guardas jurados ¿qué queda para los demás?—V. G.

PUENTE NUEVO.—Continúan en las minas de estos contornos á la orden del día los abusos. No cesan los lacayos de robar todos los minutos que pueden en las horas de trabajo. Las tascas y cantinas obligatorias siguen saqueando y envenenando á los obreros. Los capataces y contratistas no tienen una palabra buena para tratar á los obreros, que son considerados como bestias. Menudean las desgracias en las canteras, debidas á la insaciabilidad de los patronos y al desprecio que les merece la vida de los trabajadores. El obrero que se señala como socialista y defensor de los suyos, es perseguido y despedido de los trabajos. Capataces y contratistas tratan ahora con engaños de alterar las horas establecidas por la última huelga. Pierden el tiempo lastimosamente esos capataces. Los obreros están dispuestos á mantener la jornada de trabajo tan valientemente ganada y están decididos á ingresar la mayor parte en las filas de la Agrupación Socialista de Begoña, que constantemente ve aumentar sus huestes. Adelante, obreros, y á defenderse.—E. M.

ORTUELLA.—Todos los trabajos en la zona minera son penosísimos; pero ninguno como el de los hornos de calcinación.

Los hornos de Ortuela, propiedad de don Darío Arana y Compañía, se han llevado siempre la fama en eso de proporcionar á los obreros un trabajo muy duro.

Mas ahora la situación de esos trabajadores ha empeorado extraordinariamente. Antes el trabajo de ocho hombres tenían que realizarlo seis; en la actualidad van á tener que emigrar los obreros de estos hornos, si no quieren morir reventados en cuatro días.

Estos hornos han sido tomados en contrata por una cuadrilla de explotadores, los más inhumanos de toda la zona minera y bien conocidos de los obreros. Forman esa cuadrilla Indalecio, el inclito Julianote y el cuñado de Indalecio, Evaristo, que es capaz de meterse por el ojo de una aguja en busca de negocios explotables. El cuarto es el cara santa Domingo, que hace de encargado, listero y capataz, todo á un tiempo, á más de llevar parte en la contrata. Tiene á sus órdenes otros dos capataces, que los trata también como á esclavos.

El obrero que antes cargaba seis vagones ahora tiene por fuerza que cargar diez. El aumento de trabajo, como se ve, es considerable. En cambio los jornales han bajado y váyase lo uno por lo otro. Antes la mayoría de los obreros ganaba 13 reales y ahora son los menos los que tienen ese jornal, pues casi todos los que cargan vagones, no ganan más de 12.

Lo peor es que tiene unos modales el tal Domingo para tratar á los obreros, que dejan encantado á cualquiera. Se le acercó un obrero que ganaba doce y medio reales, pidiéndole que le subiera á trece, y le contestó que más le valía no hablar sino quería que le rebajase á once y medio. Este obrero se marchó por no poder resistir al tal Domingo. A otro obrero que le pidió trabajo se lo dió diciéndole que llevara las alpargatas bien amarradas, queriendo expresar así

que llevara buenas ganas de trabajar para reventar en cuatro días.

Nuestro correligionario Iglesias se le acercó el 1.º de mayo para pedirle le dispensara si no acudía al trabajo ese día y aunque prometió no despedirle por eso, á los pocos días lo echó del trabajo por el enorme delito de ser socialista.

Me parece que esta cuadrilla de explotadores es digna de pasar por las columnas de LA LUCHA y más aún de meterla en una jaula como verdaderas fieras que son.

Entre los obreros de aquí hay entusiasmo para formar la Agrupación.—Un socialista.

De las minas de Mieres

Esta cuenca minera va teniendo cada vez más importancia por el crecido número de obreros que en sus trabajos se emplean.

Aquí, como en la zona minera de Vizcaya y como en todas partes, apenas ha comenzado la explotación en grande, los abusos y los atropellos de capataces y demás gente menuda, se han puesto á la orden del día.

Creo de necesidad hacer públicos en vuestro periódico esos abusos, á fin de evitarlos en la parte que se pueda y de despertar á los trabajadores de estas minas á las ideas de la organización y del Socialismo.

Periódicamente prometo emborronar algunas cuartillas dándoos cuenta de los sucesos de más relieve que por aquí sucedan en relación con los obreros; no ha de faltarme tela, porque los capataces y encargados de estas minas no tienen, en cuanto á brutos, nada que echar en cara á los de las minas de Vizcaya.

Y como para preámbulo ya tengo bastante con lo escrito, sin perjuicio de ser en otra más extenso, voy á dar por terminada esta correspondencia, pero no sin sacar á la picota á un explotador de baja estofa.

Se llama el tal Angel, nombre que le cae como á un Santo Cristo un par de pistolas, y es contratista del arrastre de carbones de las minas de Mariana. Tiene á sus órdenes ocho caballistas y es de ver cómo los arrea, ni más ni menos que si fueran una recua de bestias.

Varios de esos caballistas han intentado dejar con un palmo de narices á este explotador, pues prefieren trabajar en las galerías y en los pozos á estar bajo las órdenes del bárbaro Angelin; pero éste les ha amenazado que si no siguen con él de caballistas tampoco trabajarán en las minas Mariana, ni más ni menos que si él fuera el amo.

Motivos ya tiene para hablar así, porque se le consienten todos los abusos y todas las injusticias que cruzan por su dura mollera y por eso los pobres caballistas tienen que tragarlo á la fuerza.

Peró esto será ya por poco tiempo. Las ideas socialistas van esparciéndose por estas minas y ganando la voluntad de los trabajadores. A pesar de las ilegalidades y de la resistencia que se opone por algunos elementos burgueses al desarrollo de la Agrupación Socialista de Mieres, ésta va en aumento constantemente con el ingreso de los obreros de las minas.

Siguiendo por este camino los trabajadores mineros de la región, pronto se acabarán las insulas y los atropellos de todos los Angeles y todos los demonios que vejan y oprimen á los obreros como si no fueran seres humanos y sí bestias de carga.

Por hoy no canso más. Vuestro y de la R. S.—UN SOCIALISTA. Mieres, julio 1897.

Unión General de Trabajadores

COMITÉ NACIONAL

Á LAS SECCIONES DE LA UNIÓN

Este Comité pone en vuestro conocimiento que el compañero Secretario, Antonio García Quejido, ha hecho dimisión del cargo que venía ejerciendo en el Comité de la Unión General.

Dicha dimisión la funda el compañero Quejido en la avanzada edad y falta de salud de sus padres, no pudiendo menos que permanecer á su lado, y como éstos habitan en Madrid, allí ha tenido que trasladarse para hacerles compañía en su vejez.

El Comité de la Unión continúa funcionando de la misma manera.

La correspondencia y las libranzas á nom-

bre de Basilio Martín Rodríguez, Amalia 3, 1.º, entrada especial, Barcelona.

Se recomienda á las Secciones no demoren el pago de sus cotizaciones. Del exacto cumplimiento de su deber, depende la buena marcha de este Comité y la de la Unión.

* *

Resumen de los ingresos y gastos tenidos por la Caja del Comité durante el mes de junio:

	Pesetas.
Sobrante de mayo	2,97
Ingresos en junio	129,04
Total de ingresos	132,01
Gastos de junio	101,80
Existencia en Caja	30,21

Barcelona 6 de julio de 1897.—Por el Comité: V.º B.º, Basilio Martín Rodríguez, —El Vicesecretario, Antonio Palau y Dulcet.

Reuniones

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN BILBAÍNA

COMPAÑEROS:

El domingo, 18 de los corrientes, á las diez de la mañana, celebrará Asamblea general ordinaria esta Agrupación, en su domicilio social (Laguna, 6, bajo), para discutir la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura y discusión del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones recibidas.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem de la Comisión electoral.

Como la precedente orden del día contiene asuntos de verdadera importancia para nuestra organización, recomendamos á todos los afiliados que asistan puntualmente á esta reunión.

Bilbao, 14 de julio de 1897.—EL COMITÉ.

* *

Centro Obrero

El sábado, 24 del actual, á las ocho y media de la noche, celebrarán su Asamblea general ordinaria las colectividades obreras que forman el Centro, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de las cuentas.
- 3.º Gestión de la Junta Administrativa.
- 4.º Discusión del nuevo Reglamento.
- 5.º Conveniencia de la creación de una Casa del Pueblo en esta villa.

Lo que se pone en conocimiento de las Sociedades obreras en particular y de los compañeros en general.

* *

Para las nueve de la mañana del domingo próximo convoca la Junta Directiva de la Sociedad de Obreros Canteros á Junta general ordinaria, que se verificará en el Centro Obrero.

Se recomienda á los afiliados puntual asistencia.

* *

La Sociedad de Obreros en Madera de Bilbao celebrará Junta general ordinaria el domingo 18 del actual, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Laguna, 6, bajo.

A esta reunión pueden asistir todos los individuos dedicados al trabajo de la madera.

* *

La Agrupación Socialista de Begoña celebrará Asamblea general ordinaria el día 25 del corriente, en su domicilio social, á las diez de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Proposiciones generales.

SUSCRIPCIÓN

VOLUNTARIA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN CON MOTIVO DE LA PRISIÓN DEL COMPAÑERO VALENTÍN HERNÁNDEZ.

Pesetas.

Agrupación Socialista de Bilbao, 20 pesetas; M. Pardo, 0,90; J. Adrián, 0,50; F. Papi, 0,50; M. Ullibarri, 0,25; Aleibar, 0,15; Núñez, 0,15; F. R., 0,15; Villada, 0,25; Un obrero, 0,50; E. Fernández, 0,25; R. Zúñiga, 1; F. Martínez, 0,25; J. Fernández, 0,25; Uno que quiere la verdad, 2; El batallón de Barbastro, 0,50; E. Núñez, 0,15; V. S., 0,50; J. Unamuno, 0,50; Nada, 0,30; Agrupación de Ortuella, 3; Un viudo, 1; Urbaneja, 0,20; Querleán, 0,20; Como quiera, 0,25; Igual, 0,25; Un guipuzcoano, 0,25; G. Diéguez, 0,35; Aleibar, 0,25; J. D. S., 1; Mateo M., 0,50; Para que diga la verdad, 0,50; Jacinto, 0,25; El sastre, 0,30; Sisi, 0,10; La punta la releta, 0,25; S. Minuesa, 0,25; J. Rubio, 0,25; F. Pérez, 1; Enguita, 0,50; Un ebanista, 0,25; Otro id. de Madrid, 0,50; Un burgués, 0,25; Como te dé la gana, 0,50; M. Badiola, 0,25; José Cepeda, 0,25; D. Rodríguez, 0,20; M. Garrido, 0,20; J. M. B., 0,55; Un aspirante á que la libertad sea una verdad, 0,50; Uno que desiste de la ley, 0,50; M. Z., 0,50; Nadie, 1; La morucha, 0,50; Sociedad de Obreros Cargadores de Sestao, 20; Un obrero de Sestao, 0,45; Como quiera, 0,15; E. F. M., 0,50; Nada y cualquier cosa, 1; G. B., 0,25; Un empleado, 0,50; Carretero, 0,40; Perezagua, 0,50.—Total 69,40

Total general 69,40

Los donativos se reciben en esta Administración, Bailén, 41, y en los establecimientos de Merodio, Hernani, 11, y Urazurru, 24.

CORRESPONDENCIA

La Barga.—L. G.—Recibida 1 peseta de su suscripción hasta fin enero 97.

Castro.—I. A.—Recibidas 5 pesetas á cuenta de paquetes.

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 12 pesetas á cuenta de paquetes.

Matamoros.—C. M.—Recibidas 2 pesetas hasta fin agosto.

Somorostro.—M. G.—Recibidas 3,30 pesetas de paquetes.

Baracaldo.—N. G.—Recibidas 32,60 pesetas á cuenta de paquetes.

Deusto.—S. C.—Recibida 1 peseta hasta fin septiembre.

Berga.—J. P.—Recibida por conducto de EL SOCIALISTA 1 peseta de su suscripción hasta fin septiembre.

Guarnizo.—C. y M.—Recibida 1 peseta hasta fin septiembre.

Palma de Mallorca.—F. C.—Recibidas 6 pesetas á cuenta de paquetes. Se hace lo que indica.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, 1 peseta.

La Autonomía y la jornada legal de Ocho Horas, por Paul Lafargue; 20 céntimos.

El Capital, por Carlos Marx, á 2'50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por el mismo, 1 peseta ejemplar.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre D. Antonio M. Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias; 20 céntimos de peseta.

Origen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels, 3,50 pesetas.